MUNICIPALIDAD DE QUILLON

403776

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 960
QUILLON, martes 22 septiembre 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PHARMAVISAN LTDA. RUT:76.055.804-4

LA SUMA DE $:32.130
Y SON:TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON EL PROVEEDOR PHARMAVISAN. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	32.130		76055804-4	F-690891
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		32.130	76055804-4	C-0
		TOTALES :	32.130	32.130		

I. Municipalidad de Quillon DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL — DIRECTORA DEPTO. SALUD
I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — Por orden del Alcalde
I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL — DIRECTOR DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 9823733	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME